



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICATIVA RENOVACIONES DE TÍTULOS - ENDOCRINOLOGÍA

VISTO:

Que por Resoluciones Decanales 3043/2016, 3689/2016 y 4462/2016, se solicita al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, se expidan los diplomas de la Carrera de Especialización en Endocrinología;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al transcribir la fecha de egreso;

Lo establecido en el artículo 101 de la ley N° 19549, de Procedimiento Administrativo,

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el artículo 1º de las Resoluciones 3043/2016, 3689/2016 y 4462/2016, mediante las cuales se otorga el Título de Especialista de la Carrera de Especialización en Endocrinología, la parte referida a la fecha de egreso de los Profesionales que a continuación se detallan:

ALVAREZ, GRISELDA del VALLE - DNI 25246349

Donde dice: Fecha de egreso: 10/11/2009

Debe decir: Fecha de egreso: 21/10/2009

ALVAREZ, SOLEDAD - DNI 28114862

Donde dice: Fecha de egreso: 25/10/2010

Debe decir: Fecha de egreso: 13/10/2010

CAVALLO, BARBARA - DNI 29664203

Donde dice: Fecha de egreso: 29/09/2011

Debe decir: Fecha de egreso: 13/09/2011

GONDOLO, ELENA GUILLERMINA - DNI 28926061

Donde dice: Fecha de egreso: 29/09/2011

Debe decir: Fecha de egreso: 13/09/2011

Artículo 2º: Registrar, comunicar al Rectorado para su conocimiento.

Rectificativa: ea.ccp